

**INFORME DE COMISARIO DE EXCELTRANSERVICE S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2019**

En mi calidad de comisariato de EXCELTRANSERVICE S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Revisado el Balance General y el Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 de EXCELTRANSERVICE S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de los cuales se desprende lo siguiente:

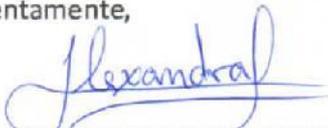
Los ingresos anuales ascienden a Usd. 106.219.97, sus costos y gastos son USD. 166.856.78, luego de deducir sus costos y gastos resulta una pérdida del ejercicio de 60.636,81.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

He aquí el informe y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio, a pesar de los resultados obtenidos por la situación económica de la empresa por su actividad y la situación del país.

Atentamente,



**ALEXANDRA ELIZABETH CENTENO VITERI**  
**1716841554**  
**COMISARIATO**